MAYO 6 SABADO Año de 1922 — AÑO XII — N. 3.395 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

CIUDAD-REAL — Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

FRANQUEO CONCERTADO — Apartado núm. 15 — Teléfono núm. 98

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

DOÑA DOLORES GARCIA-NOBLEJAS Y DIAZ-PINES

VIUDA DE JARABA

QUE FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE MANZANARES

Hoy día 6 de Mayo de 1922 a las once y media de la mañana

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

u director espiritual; hermana política doña Matilde Quevedo y Rodríguez; sobrinos, sobrinos políticos, primos, y demás parientes.

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, encareciéndoles su asistencia al sepelio y funeral que tendrán efecto sucesivamente en dicha ciudad el lunes próximo día 8 á las nueve y media de la mañana.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y todos los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

mañana a las doce en pleno asueto festividad de nuestro excelso Patrono n Ante PortamLatinam nos ha sorpren- la triste nueva del fallecimiento de la señora doña Dolores Garcia No- Diaz Pinés, viuda de Jaraba, acaeci- casa solariega de Manzanares.

s en absoluto a la noticia de la gra- e su estado, el inesperado óbito de es- larísima dama en cuyo corazón ¦ardian todas las virtudes cristianas llena nuestro ánimo de profundo desconsuelo, obscureciendo nuestro pensamiento para comunicar a nuestros lectores la inmensa pérdida que para nuestra región no sobrada de altos y clarísimos luminares significa el fallecimiento de esta mujer incomparable.

Si se tratase de uno de tantos valores de dudosa cotización en las muchedumbres por la facilidad con que logran el halago clamoroso de los periódicos, podríamos ofrendar a su memoria ditirámbicas flores¸de trapo, marchitos adjetivos sin expresión sugeridora en el asentimiento de nuestros lectores; ellos sin que nosotros lo digamos saben cuan firme y positivo es el mérito de una existencia consagrada a las más altas y abnegadas prácticas de una caridad llameante ante todos los dolores y todas las tribulaciones.

Sean éstas breves líneas—tiempo y espacio no habrán de faltarnos ¦para más cabal y merecido elogio fúnebre—expresión sincera de la vida participación que toma El Pueblo Manchego *en el pesar que contrista a los suyos y apelación sentidísima a la religiosidad de nuestros lectores cuyas plegarias urgimos en sufragio de la ilustre dama fallecida.*

Aspectos de la ciudad

La fiesta de los tipógrafos.

Mañana festividad de San Juan Ante Portam Latinam, Patrón del Arte de Imprimir no se publicarán los periódicos locales.

En compensación daremos el lunes un suplemento ilustrado.

Audiencia provincial.

Señalamiento para el lunes.

Ciudad Real.—Causa por Jurados contra Andrés Jepes Raez por el delito de cohecho.

No hubo sesión.

Ayer tarde fué suspendida la sesión municipal ordinaria, por falta de algunos señores concejales.

Quedó aplazada para el sábado próximo, figurando en ella los mismos asuntos que en la anterior.

Juicios de exenciones.

Para mañana están citados ante la Comisión Mixta del Reclutamiento los mozos del actual reemplazo y revisiones, correspondiente a los pueblos de Infantes, Torre de Juan Abad, Villarrubia de la Fuente y Villamarique,

El Prelado.

Mañana es esperado del arciprestazgo de Manzanares donde está girando la Santa Visita Pastoral el Excmo. Prelado quien presidirá la Peregrinación Diocesana a Malagón.

Homenaje a Cajal.

Se ha constituido un comité integrado por la clase médica para promover el homenaje que nuestra provincia rendirá en fecha próxima al eminente investigador Ramón y Cajal.

Oportunamente informaremos a nuestros lectores de las iniciativas que acaricia dicha comisión, cuyos trabajos merecen nuestra más viva simpatía.

Ventaja que

obtienen los que ingresen en el Banderín de enganche para el Tercio de Extranjeros, establecido en el Gobierno Militar de

Ciudad Real

PRIMAS DE ENGANCHE

Por el tiempo que dure la campaña...	300 pts
Por 4 años......	500 id.
Por 5 años......	700 id.

A partir del 5.° año, y por cada año, 400

El haber diario es de 3'85 pesetas durante el primero y segundo año de servicio, aumentando a medida que pasa ese tiempo.

Además el Estado abona 225 pesetas para el pago del uniforme y base del fondo de vestuario y ahorro que se entregará en mano al interesado en cualquier momento, previa la correspondiente liquidación.

Se concede también un plus de 0'25 pesetas diarias cuando tengan que salir de la plaza.

El viaje de incorporación es por cuenta del Estado, yendo socorrido con 2'50 pesetas por día.

Pueden ascender hasta el empleo de Capitán.

Se facilita en el cuerpo excelentes ranchos y buena ropa.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

La fertilización de la patata

Los altos precios que la patata alcanza actualmente en los mercados deberían inducir a nuestros agricultores a valerse de todos los medios que tiendan a intensificar la producción de este tubérculo, siendo lo más importante una adecuada fertilizacón de los terrenos.

El estiércol aplicado a los patatares es, sin duda, una materia muy útil y hasta indispensable en la mayor parte de los casos; pero, como fertilizante propiamente dicho, no es suficiente, pues, como materia orgánica que es, necesita pasar por un proceso muy lento de descomposición antes de poder ceder a las plantas los elementos nutritivos que encierra, y la patata, cuyo periodo vegetativo es muy corto, absorbe, en ciertos momentos de su vida, las distintas sustancias alimenticias con mucha mayor intensidad de las que el estiércol se las puede facilitar.

Por esta razón, además del estiércol, es menester que recurramos al empleo de los abonos minerales, que en todo tiempo son fácilmente asimilados por las raices de las plantas.

En las fórmulas no debe prescindirse nunca de la potasa, pues es una sustancia de la cual la patata tiene grandes exigencias y que influye, de un modo muy notable, en la cantidad y calidad de los tubérculos, ante todo, cuando se emplee en forma de sulfato de potasa.

Una fórmula de fertilización de excelentes resultados es la siguiente, *por area* (100 metros cuadrados, o sean 10 X 10 metros:)

150 a 200 kilos de estiércol.

3 y 1|2 a 4 y 1|2 kilos de superfosfato 16|18.

1 y 1|4 a 1 y 1|2 kilos de sulfato amónico.

1 y 1|2 a 2 kilos de sulfato de potasa o cloruro potásico.

El estiércol debe extenderse unos dos o tres meses antes de la plantación; el superfosfato, sulfato de potasa (o cloruro) y el sulfato amónico, íntimamente mezclados, unas cuantas semanas, por lo menos, antes de la siembra.

El sulfato amónico puede sustituírse por el nitrato de sosa (1 y 1|2 a 2 kilos por area) que se aplicará en dos veces, al dar los recalces o aporcados.

Al comprar los abonos, conviene mucho exigir que se garantice, en los superfosfatos, el tanto por ciento de *ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amónico*; en cuanto a las potasas, hay que fijarse en que los cordeles de cierre de los sacos *sean de una pieza* y no muestren nudos ni añadiduras, debiendo llevar a su final un precinto de plomo con la indicación «Kalisyndikat. G. m. b. H. Berlín».